

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA AREVALO & RIVAS S.A, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2018**

En la Ciudad de Manta, provincia de Manabí, a las 10h00 del 17 de marzo 2017, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA AREVALO & RIVAS S.A, ubicada en las Calles Flavio Reyes s/n y calles 22 y avenida 25, reúnen los Señores AREVALOS RIVAS RAYMOND JULIAN, Gerente, AREVALO LICOA PASTOR RAYMOND, Presidente de la compañía, RIVAS COVEÑA REYNALDO ANDRES, accionista, quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía, resuelven constituirse en la Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como secretaria la Ing. Jazmín Albán Lániz con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

**Punto Único.-** Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Luego de las deliberaciones la Junta Resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las 11h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

  
AREVALOS RIVAS RAYMOND JULIAN  
GERENTE GENERAL

  
AREVALO LICOA PASTOR RAYMOND  
PRESIDENTE

  
REYNALDO ANDRES RIVAS COVEÑA  
ACCIONISTA

  
JAZMIN ALBAN LANIZ  
SECRETARIA